

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16312

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
Por un mes... 3'50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA NUEVA EVA

De qua natus est Iesus...
Matth. I.

Nada más hermoso que contemplar rotas las pesadas cadenas de la esclavitud y recobrar la suspirada libertad; nada tan encantador como alejarse del desierto y volver a la patria amada, cuya prolongada ausencia motivó nuestras amargas, produjo nuestro quebranto y arrancó de nuestros ojos las ardientes lágrimas que llegaron a abrazar nuestro corazón.

Si tan dulce es la vida; si ella cautiva tanto nuestra alma, porque nos ofrece multitud de bienes; si con la vida existe amor, belleza, placer, armonía... ¡qué triste debe ser la muerte... pero la muerte, no del cuerpo, sino del alma!

Ese terrible espectro fué contemplado por muchos siglos y por muchas generaciones, y sólo una esperanza llegó a alentar al corazón humano en medio de la terrible espaciación de su pecado.

Qué triste era contemplar los revueltos mares, las gigantes colinas, las nubes de fuego, las cantoras avecillas, los cristalinos arroyos y el concierto admirable de los seres y no poder, al llegar a los umbrales de la muerte, contemplar a Dios, que es la fuente de toda hermosura, de toda perfección y de toda grandeza!

Triste consecuencia era esta del pecado de la culpable Eva, y en verdad que es muy amargo que una madre llegue a legar a sus hijos la ignominia, los dolores y la muerte.

Mas la misericordia divina pudo más que la iniquidad del hombre, y al ser vencida la ingratitude por el amor apareció en el mundo la segunda Eva, de la que había de nacer el nuevo Adán que nos había de dar la gracia y la adopción divina con el precio infinito de su sangre.

Los proféticos anuncios se cumplieron y la vara de José florida llegó a perfumarse el mundo con su delicado aroma, y en ella habitó el espíritu de Dios, que destruyó toda iniquidad, que trajo toda justicia, que abrió a todos los hombres el camino que conduce al Paraíso.

¡Qué grandes e inmensos beneficios debemos todos a María!
Ella es la nueva Eva que nos ha libertado de la culpa, y por eso es toda hermosa, toda pura, toda llena de santidad, y esa gracia que de Dios recibe la quiere comunicar a sus hijos para que sean felices, para que tengan vida y con esta puedan apreciar los encantos de la verdad y los inexplicables atractivos del bien, pero del bien infinito que es el único que anhela nuestro espíritu.

Desde que nació María fué transformado por completo el mundo, pues ella vino a enjugar todas las lágrimas, a consolar todos los pesares y a dar la verdadera esperanza a todos los pueblos de la tierra.

¡Quién, sin la protección de María, puede atreverse a invocar la misericordia de Dios, después de sus innumerables pecados?

¡Quién estaría seguro del perdón sin la Virgen Inmaculada?

Todos los tesoros inagotables de la bondad divina los recibe el mundo por la Virgen, pues si de ella nació el Santo de los santos, el prometido Mesías, el Salvador de los hombres, estos deben estar seguros de encontrar en ella a la más cariñosa de todas las madres, que les amparará en todas las necesidades de la vida y les defenderá de todos sus enemigos, dándoles aliento y virtud para obtener los mayores triunfos.

La nueva Eva nos ha dado la verdadera libertad, que es la que gozan los hijos de Dios, los que no nacieron por voluntad de la carne ni de la sangre, sino que nacieron de Dios, para ver la gloria de su Uaigénito, que es el Verbo divino lleno de gracia y de verdad.

Motivos poderosísimos tiene la Iglesia para regocijarse en el nacimiento de la Madre de Dios y para exhortar a sus hijos a que participen de semejante alegría, pues al aparecer la Virgen en ese valle de lágrimas se aproximó el día de nuestra redención.

Saludemus a María, glorificándola en que haya sido elevada por Dios a una dignidad tan sublime, y reanimemos nuestro abatido espíritu, sin temor a las contrariedades que tengamos que

sufrir durante nuestra existencia, pues ellas han de labrar la preciosa corona que el Supremo Juez colocará en nuestras sienes como premio a la virtud.

En la Virgen existe la vida y con la vida todos los encantos, toda la hermosura, toda la verdad y el bien.

Cuando felicitamos a una persona le deseamos toda dicha aquí en la tierra. ¿A María qué podemos desear? Si ella está llena de todas las gracias no necesita nada, porque lo tiene todo.

Y si María tiene el bien ¿qué nos detiene para solicitar de ella las dulces y tiernas manifestaciones de su amor?

Avivemos la fe de nuestra alma y pidámosle en su día la salvación del mundo.

El egoísmo fiero quiere destruir las sociedades cristianas; nuestra alma cruza un proceloso mar donde existen multitud de escollos; miremos la estrella que es la Virgen pura, y ella nos llevará al Puerto suspirado.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.
Jaén, Septiembre de 1904.

A Ntra. Sra. la Virgen de la Fuensanta

ROMANCE

DEDICADO A LA SANTA MEMORIA DE MI QUÉRIDO PADRE

Virgen y Madre bendita,
del cielo y la tierra gala,
fuente de pureza suma,
risueña flor de la gracia,
armadura invulnerable
de la religión cristiana;
ante tu altar sacrosanto
norte de mis esperanzas,
admirando tu belleza
mirífica y soberana,
hoy vuelvo a cantar tus glorias
mi Virgen de la Fuensanta.
¡Cuántas veces, siendo niño,
los juegos abandonaba,
y aquí a solas, de rodillas,
con devoción sublimada,
de mi oñida inocencia,
paloma que voló rauda,
las más delicadas flores
en mis sonrisas te daba.
Mas aunque el tiempo sombrío
hundió con su férrea planta
aquellas felices horas
en el polvo de la nada;
aunque ya cifo mi frente
débil corona de canas,
que el soplo del infortunio
y el dolor hacen más blancas;
yo, Virgen, para cantarte
tengo el corazón por arpa,
y por canciones suspiros,
que son la lengua del alma.
Yo envidio al mortal dichoso
que en memorable mañana,
teniendo enferma a su esposa
y demente a su hija amada,
con los ojos enturbiados
por una estela de lágrimas,
implorando tu clemencia
que tantos pesares calma,
salí de su triste albergue
para dar rienda a sus ansias.
Y a la margen de ese arroyo
que por mirarte se para,
tuvo la dicha inefable,
la ventura sobrehumana,
de ver tu divino rostro
y de escuchar las palabras,
que como raudal de perlas
brotaron de tu garganta.
En ellas, le revelaste
que frente de esta morada,
que después te alzó creyente
el mejor pueblo de España,
al pié de silvestre higuera
bajo doseles de zarzas,
salutifera surgía
una fuente undosa y clara;
y que de aquellos cristales
que entre flores se quebraban,
con la fé que abraza el bueno
a sus pacientes llevara,
y al momento las vería
«la una cuerda y la otra sana»
promesa que se cumplió
cuál tus labios pronunciaran.
Divulgóse este milagro
por el clarín de la fama,
y de cien y cien regiones
pobres enfermos llegaban
a beber en los raudales
de la fuente veneranda,
volviendo a su hogar amado

con la salud recobrada.

Absorto ante aquel prodigio el mundo saber ansiaba la causa en que consistía la virtud de aquellas aguas.

Y ora, que el añoso tronco de la higuera solitaria, de tu imagen peregrina una escultura encerraba, desde la invasión funesta de las huestes mahometanas.

Joya mística que luego permitió Dios que encontrara un prelado sapientísimo, (1) honor de tu Iglesia santa.

Si del manantial fecundo de la Piscina Probática, un ángel todos los años, dejando su mansión sacra, cuidadoso removía las dulces linfas de plata, tú en éste radiante y pura, desde tu dorado alcázar, sonriente noche y día tienes fija tu mirada.

Por eso la ciudad insigne que el limpio Betis retrata, y un arcángel desde el cielo la cobija con sus alas, con voz que timbra el carifio por su patrona te aclama.

¿Y cómo no?... ¡Si tú eres la que recoges sus lágrimas, y ante el solio de tu Hijo que bondadoso te aguarda, las presantas suplicante con tus besos perfumadas!..

Hoy que el fiero excepcionismo soberbio y brutal se alza, queriendo arrastrar al hombre a sus cavernas satánicas, para luego inocularle el virus de sus infamias, mi Córdoba agradeoída a lo mucho que la amas, de la hermosa fé que alienta dando una muestra gallarda, con sus óbolos benditos tu antiguo templo restaura.

Y al precioso flamilladero que fiel tu Poeto guarda, para enaltecer tu nombre también lo viste de gala.

Yo quisiera, Virgen mía, que esta sencilla guirnalda, que he labrado con las flores de mi inspiración exhausta, fuera digna por su encanto de que tu pié la tocara; pero ya que tal ventura a mi musa está vedada, te ruego que mientras llega el instante en que la parca, rompa el hilo misterioso que aquí me aprisiona y me ata, seas el sol, que con sus rayos preste calor a mi alma.

RAFAEL VAQUERO Y GIMÉNEZ.

8 de Septiembre de 1904.

CARTAS CATALANAS

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENÁICOS

(CONTINUACION)

IV

Varios detalles importantes.—El trozo central de los Pirineos.—Las dos vertientes.—Los pasos de la cordillera.

Antes de ocuparnos de la frontera política, completaremos con otros detalles de importancia la ligera descripción dada de la frontera natural en el artículo anterior.

El cuerpo principal de la cordillera es fuerte y grueso, alcanzando la enorme masa montañosa más de 100 kilómetros de anchura en el trozo central, comprendidos los contrafuertes, y más de 50 hacia los extremos.

Considerada con relación a España y de O. a E., la cordillera istmica podría considerarse como constituida por cuatro partes iguales, que corresponderán respectivamente a las provincias de Navarra, Huesca, Lérida y Gerona-Barcelona. En las partes que corresponden a Huesca y Lérida, la cordillera, por su espesor, altura y fragosidad, ofrece pocos y difíciles pasos, mientras que en las otras dos partes, ó sean los extremos, no hay tantas elevaciones,

siendo los pasos más fáciles y abundantes.

En una de las obras que nos han servido de consulta (1) para este trabajo, aparece la siguiente descripción del mencionado trozo central de la cordillera:

«...sobresalen cimas ajigantadas y peñascos colosales, alternando con profundas desgarraduras y hondos abismos. Cantiles atrevidos cubren sombras gargantas, rápidos torrentes lamen el pié de altísimos escarpados, árboles seculares cunen a rocas peladas, hondas grietas muestran las entrañas del monte, gigantescos crepones alcanzan sus inaccesibles picos, pintorescas cascadas bajan despeñando sus aguas, escondidas umbrías guardan nieves permanentes, y allí, en lo más alto, moles desornadas forman como las almenas del enorme muro. El clima es frío, la producción escasa, los habitantes pocos, el tránsito peligroso y largo, el huracán levanta terribles ventiscas y las avalanchas se precipitan sobre los terrenos bajos. Todo es grande, con la grandeza especial que la naturaleza muestra cuando alza una valla que ha de separar políticamente dos pueblos. Por eso los Pirineos son una frontera natural de primer orden.»

De uno y otro lado de la cordillera parten numerosos contrafuertes, extendiéndose en direcciones casi perpendiculares a aquella, excepción hecha de los de la parte oriental, que caprichosamente se dirigen hacia el Mediterráneo, siendo oblicuos a la cordillera. Las aguas de la divisoria general bajan a buscar los accidentados *thalwegs* de los hondos valles, en su mayor parte estrechos y sinuosos, que entre aquellos contrafuertes quedan.

En cuanto a las vertientes pirenaicas septentrionales es corta y no ofrece laberintos orográficos, al paso que la que corresponde a nuestro país es larga y complicada; muchos contrafuertes de los antes mencionados prolonganse convertidos en ramales que se unen luego a un informe sistema de sierras, ya paralelas ya oblicuas, a la cordillera principal; ocupan las montañas grandes extensiones de terreno; es muy lento el decrecimiento de alturas, y las cumbres no dejan de sucederse, sobre todo en Cataluña, hasta las orillas del Ebro.

Como lo probable, por ahora al menos, es que en el supuesto de una guerra con Francia nos tocara estar a la defensiva, resultamos favorecidos los españoles por la configuración del terreno.

Según los datos consignados en el párrafo anterior, dispondríamos de muchos elementos naturales de resistencia que neutralizarían bastante la superioridad numérica y de medios con que pudiera contar el enemigo. Pero convengamos también en que la multiplicación de comunicaciones a través de la frontera resta siempre valor a esos elementos geográficos de resistencia.

Habíamos dicho que en la parte media de la cordillera hay mayores altitudes, asperezas y fragosidades que hacia los extremos, y en éstos la mitad de anchura que en dicha parte media.

Será, pues, más fácil para los ejércitos del invasor atravesar los Pirineos por las partes de Oriente y Occidente que por la parte media; y en tal supuesto, en esos lugares es donde debe la defensa poner la mayor parte de su atención y cuidados; esos son los lugares que merecen más estudio y más fortificación.

Consultárase la historia, que ella, con la narración de hechos acaecidos en diferentes épocas, corroboraría nuestras afirmaciones.

Tengámoslas en cuenta para la finalidad de este trabajo y no olvidemos, por otra parte, la gran depresión de la cordillera pirenaica que existe entre el pico de Coriitte y el coll de Finistrelles.

Réstanos, para ultimar las descripciones, reseñar la marcha que a través de las cumbres sigue la verdadera frontera.

F. P. S.

Barcelona 5-9-1904.

(Continuará.)

(1) Sexta edición de la Geografía Mar. de España, por don Leandro Mariscal.

Crónicas madrileñas

A medida que se aproxima la re-apertura de las Cortes, a nuestros hombres políticos les entra el deseo de fijar actitudes y posiciones. Muy bien hecho. Siempre es bueno dar al país algún avance de lo que puede suceder en la vecina legislatura, y cuál será, prescindiendo de las sorpresas y de los incidentes imprevistos, el porvenir que nos reserva el destino.

El partido democrático se presentará en el palenque provisto de toda clase de armas para combatir al Gobierno, según rezan las recientes declaraciones de los señores Montero Ríos y Vega de Armijo.

En su afán de salir victoriosos, hallanse resueltos a ir unidos del brazo con el señor Moret y sus amigos y a poner en planta sacrificios patrióticos para llegar a la unión de las dos ramas del antiguo fusionismo.

Nótase, desde luego, que en estos extremos de la presunta concordia ha sido un poco más explícito el representante del Congreso que el del Senado. Nada más natural. Con todos sus geniales arranques, el ilustre castellano de Mós es más sincero que el ilustre castellano de Lourizán. El primero alienta en su alma el generoso espíritu de transacción, que fué la peculiar característica de Sagasta, mientras el segundo sigue pensando de propia cuenta, pero aparentando desprendimientos desinteresados que se acomodan mal a su temperamento absorbente de condición psicológica.

De tal modo se halla arraigada la misma creencia en el ánimo de muchos liberales-demócratas, de ambas ramas, que todos a una piensan que si la jefatura única hubiera recaído en el señor Vega de Armijo no habría estallado en las filas disidencia alguna.

Pero en fin, si la necesidad es ley, y si como se dice, en el otro campo reinan los mismos vientos, pudiera suceder que de la inteligencia para unas cosas surgiese la conjunción de conducta para todos los empeños de la política.

Que por su parte los conservadores presenten algo en aquel sentido, parece también indudable, desde que las diversas fracciones de la mayoría se aprestan a seguir apoyando al señor Maura.

Ni el señor Dato, representación genuina del señor Silvela, ni el señor Villaverde con sus convicciones económicas, negarán su concurso al actual jefe del Gobierno, de donde se induce que la batalla podrá ser empeñada y que es difícil predecir de qué lado se pondrá el triunfo cuando se discuta el Concordato.

EL MANZANARES.

6 Septiembre.



LUIS ARIOSTO

El gran poeta italiano Luis Ariosto, el creador del poema épico, género en que no ha sido superado ni igualado por ninguno de sus imitadores, nació en Reggio, ducado de Módena, en 8 de Septiembre de 1474.

Hijo de un magistrado del Tribunal de justicia de Ferrara, emprendió el estudio de la Jurisprudencia sin vocación, por ser más aficionado al cultivo de las musas que al de las leyes, siendo esto causa de que al cabo de cinco años de estudios abandonara los textos de Derecho para siempre.

La publicación de su tomo de odas le conquistó el afecto del duque de Ferrara, Hércules, I y de su hermano el cardenal Hipólito de Este, a cuyo servicio entró en calidad de gentil-hombre.

Acompañó al cardenal en diversos viajes, y como tanto por su notable despejo como por su elegante figura y bondadoso carácter cautivaba, le fueron encomendadas diversas misiones diplomáticas, de las que siempre salió airoso, en tiempos de Alfonso de Este.

No obstante sus ocupaciones políticas, no dejaba de rendir culto a la poesía, dando a la estampa, después de una

haber de diez años, su *Orlando furioso*, que fué objeto de general admiración en toda Italia, excepción del cardenal Hipólito de Este, que admiraba á Luis Ariosto como político, pero no como poeta, siendo ello causa de que éste renunciara muy diplomáticamente el cargo que desempeñaba al lado de aquí.

No pensaba del mismo modo Alfonso de Este que su tío el cardenal, y llevó á su lado al insigne poeta, nombrándole más tarde, para sacarle de la situación precaria á que le tenía reducido la falta de recursos, gobernador de uno de los distritos del Apenino, por cierto el más infestado de bandoleros.

No agradó mucho á Ariosto el favor recibido de Alfonso, por avenirse mal su inclinación al estudio y á la meditación, su carácter pacífico y bondadoso y la nobleza de sus sentimientos con la misión que se le encomendaba; sin embargo, dispuesto siempre á sacrificar por el bien de su patria, puso en juego todos los medios que le sugirió su portentoso talento para acabar con el bandolerismo, y en poco tiempo desapareció éste, logrando además completa tranquilidad.

A su regreso á Ferrara disfrutó gran ascendente entre los cortesanos é hizo representar en el palacio ducal varias comedias que tenía escritas.

Los últimos diez y ocho meses de su existencia los pasó Ariosto atormentado por el catarro á la vejiga que padecía, falleciendo en 1538.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICAS VERANIEGAS

LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Enmedio de un paisaje espléndido, blanco amarillento por los colores de la tierra y verde por los pinares que lo adornan y aromatizan, aparece alegre y risueño un pueblecito pequeño y animado en estas temporadas estivales: es el llamado Las Navas del Marqués.

Hotelitos blancos, vistosos, alegres, coquetones, se alzan á la entrada del pueblo, á los costados de la carretera que conduce á la estación, bordeada de pinos olorosos y salustiferos, constituyendo las residencias veraniegas de todas aquellas familias que aquí pasan las estaciones estivales, huyendo de los calores excesivos de la corte y buscando, en cambio, el fresco delicioso, intenso, de este punto higiénico y encantador.

No es Las Navas del Marqués un pueblo en el que se atienda á la moda ni al vestir cortesano, no; Las Navas del Marqués es un pueblo cómodo, simpático, agradable y embellecido, como si fueran pocas las bellezas que la naturaleza le ofree, por las señoritas hermosas, elegantes, angelicales, que en él veranean, haciendo mucho más deliciosa y más entretenida la estancia en este paraje de la sierra castellana. La vida, sin ser agitada, se desliza con animación y bullicio, y todas las tardes vamos, por entre los pinares ó por la carretera, á la colonia alegre y juvenil gozar de estos encantos y disfrutar de esta temperatura, bien marchando á la estación distraiyéndose con el paso de los ferrocarriles, bien dirigiéndose á la fuente del Valladal, sita en lo alto de un cerro, desde el que se domina una extensión bella y seductora, bien á los Risos de las Damas, en los que un manto de nieve los cubre casi por completo en todas las estaciones del año.

Al medio día, cuando á pesar de estas horas centrales del calor fuerte y sofocantes, aquí respiramos el viento fresco, el aire helado que nos envía el Guadarrama, la juventud, juventud alegre, juventud bella y animada, juega al croquet y al balón.

Las Navas, en el invierno, se cubren de nieves y no se ven asomar más que las torreallas de los hoteles blancos, vistosos y risueños, que asoman sus picachos en medio de la soledad del paisaje. Y á la caída de la tarde, en esos momentos tristes en que un sin fin de recuerdos acuden á nosotros, oye se lengüetea la campana de la iglesia, inquieta y melancólica, como avisando á los que por los montes andan, la proximidad del lugar. Y cuando en medio de estas tristezas con que la tarde se despidе y nos saluda la noche, se dirigen los caminantes por la carretera, détiénesе su vista una y cien veces ante las cruces grises, carcomidas y desgales, indicadores de desgraciados sucesos.

Pero, olvidando estas tristezas, volvamos á las alegrías y á los placeres, y, al marchar hacia el pueblo, fijémosnos, en lugar de hacerlo en las cruces, en las figuritas de las bellezas que por la carretera pasean, y en vez de oír el tañido de la campana, escuchemos los acordes de las músicas que desde los hoteles lanzan al aire sus sonidos.

Es el verano que pasa.

ENRIQUE CASAL.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Córdoba

A los músicos

Conforme á las prescripciones del Reglamento porque se rige la banda municipal de músicos, creación de la academia de la misma y de su caja especial de fondos, y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se anuncian, para que previo concurso y exámen sean provistos en propiedad, las plazas ocupadas interinamente y vacantes que existen en dicha banda municipal de músicos, así como las de nueva creación que resultan con motivo de la reforma últimamente efectuada en la plantilla de la misma, y son á saber:

Una de músico de 1.^o (fagot), dotada con el haber anual de seiscientas pesetas.

Dos también de músicos de 1.^o (clarinetes), dotadas con quinientas pesetas anuales cada una.

Otra asimismo de músico de 1.^o (saxofón en sí b.), con igual haber de quinientas pesetas al año.

Otra de músico de 2.^o (trompa), dotada con el haber de cuatrocientas sesenta pesetas anuales.

Otra igualmente de músico de 2.^o (bombo), con el haber de cuatrocientas sesenta pesetas al año.

Otra de músico de 3.^o (fliscorno), dotada con el haber anual de cuatrocientas quince pesetas.

Otra también de músico de 3.^o (saxofón en sí b.), con igual haber de cuatrocientas quince pesetas anuales.

Otra asimismo de músico de 3.^o (caja), también con el haber de cuatrocientas quince pesetas anuales.

Otra id., id. (trompa), con el mencionado haber de cuatrocientas quince pesetas al año.

Lo que se hace público con objeto de que los interesados á quienes convengan presenten sus solicitudes en la Secretaría de la Corporación municipal, dentro del término de veinte días hábiles, á contar desde el día de mañana, y transcurrido este plazo la comisión de Gobernación señalará los en que se han de practicar los ejercicios por los solicitantes á dichas plazas, del modo que se preceptúa en el expresado Reglamento.

Córdoba 7 de Septiembre de 1904.—
R. Conde.

BOLETIN del 7.—Ministerio de la Gobernación.—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior disponiendo que se publiquen en los Boletines oficiales dos estados mensuales de nacimientos y defunciones.

Gobierno civil.—Circulares encargando á los alcaldes el exacto cumplimiento de las disposiciones relativas á la inspección de edificios destinados á espectáculos; interesando de todas las autoridades que presten su apoyo á los agentes recaudadores del impuesto de alcoholes; convocando á la Diputación á sesión extraordinaria; autorizando al presidente de la Diputación para que, como caso excepcional, ordene el pago de los salarios devengados por las nodrizas de la Casa Central de Expositos, así como los socorros concedidos para gastos de baños á varios acogidos en establecimientos benéficos, y trasladando un oficio del presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares en el que se interesa que se exhorte á los Ayuntamientos para que consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias con destino á las atenciones benéfico-sanitarias.

Comisión provincial.—Circular anunciando nueva subasta para vender la casa núm. 18 de la calle Alfonso XIII.

Delegación de Hacienda.—Circular trasladando la Real orden que fija el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes último.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener puestos al público el de Luque el presupuesto ordinario y el padrón industrial para el año próximo; el de Iznájar el presupuesto adicional al vigente; el de Montoro el presupuesto del hospital de Jesús Nazareno para 1905, y el de Carcabuey el padrón industrial. Idem del de Pozoblanco fijando un plazo para admitir reclamaciones contra el expediente para la construcción de una cárcel de partido.

Juzgados.—Edictos del juez decano de Sevilla fijando el plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la fianza del procurador de aquel colegio don José Velilla Rodríguez; del de La Rambla citando á Pedro Aleaide Marín, y del de Fuente Ovejuna á Francisco Corillo Nieto. Anuncio de la vacante de la Secretaría del de Villanueva del Duque.

Tribunal eclesiástico de Córdoba.—Edictos citando á los interesados en los expedientes que se instruyen á instancia de don Enrique Campanero Salcedo, para la provisión de las Capellanías fundadas, una en la iglesia de Santiago por el beneficiado don Pedro de

Mesa; otra en la de Santa Marina por don Andrés Fernández Marchante; otra en el convento de Santa Isabel de los Angeles por don Tomás Fernández de Vargas, y otra en la iglesia de San Miguel por doña Sancha Ponce de León.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

NOTICIAS MILITARES

Dispuesto por el Capitán general de la región que los individuos propuestos para los baños de Archeon emprendan la marcha en el tren mixto de las 2'20 del día 13 del actual, el reconocimiento definitivo que previene la Real orden de 15 de Julio de 1902 se verificará en el Hospital militar de esta plaza el día 12, á las 10.

Los primeros jefes de los cuerpos dispondrán que los individuos de los sujetos que han sido y propuestos para dichos baños se encuentren en expresado establecimiento á la hora indicada del referido día 12, y que sean entregados al oficial de transeúntes en traje de paño y con manta de abrigo.

Desde hoy desempeñará el servicio facultativo de la plaza, durante el mes actual, el médico segundo del regimiento infantería de la Reina don Francisco Moreno Sáenz, que tiene su domicilio en los pabellones del cuartel de la Victoria, cesando en dicho cargo el médico mayor don Pedro Zapatero.

Ha obtenido dos meses de licencia para Córdoba, Málaga, Marsella, Niza y París, el primer teniente de ingenieros don Emilio Baquera Ruiz.

CORONACION Y PEREGRINACION A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA

OBISPADO DE CÓRDOBA

En el día de anteyer quedó instalada en este Palacio Episcopal la Junta diocesana de señoras católicas promotora de la peregrinación á la Virgen del Pilar. La componen las señoras que al pie de esta circular se consignan.

En las poblaciones más importantes del Obispado pueden instalarse Juntas locales bajo la dirección de los señores Arciprestes y Párrocos, poniéndose bajo la dependencia de la Presidenta de la Junta diocesana Excmo. Sra. Condesa de Portillo, que vive en la calle de Mascaraones, número 28.

Las personas, tanto de la capital como de los pueblos, que quieran contribuir con donativos en dinero ó en alhajas para la fabricación de la nueva corona que se ha de dedicar á la Virgen del Pilar, podrán mandárselas por conducto seguro á la señora Tesorera de la Junta diocesana, que lo es doña María del Pilar Trillo, y vive plaza del Conde de Priego.

En los pueblos en donde se constituya Junta local habrá también Tesorera y Vice-Tesorera.

En este caso los donativos en dinero y en alhajas se entregarán á la señora Tesorera local, y ésta los pondrá á disposición de la Tesorera diocesana.

Para mayor publicidad del proyecto de peregrinación, los señores Curas párrocos darán lectura á Nuestra exhortación pastoral al Ofertorio de la Misa Mayor ó en cualquier otro acto religioso de gran concurrencia.

Córdoba y Septiembre 3 de 1904.—
+El Obispo de Córdoba.

Junta diocesana

Excmo. Sra. Condesa de Portillo, Presidenta.

Sra. D.^a Blanca Sánchez Guerra de Alvear, Vicepresidenta.

Sra. D.^a María Jesús Barcia, viuda de Eguilior, Secretaria.

Sra. D.^a Brígida Vázquez de Jiménez Amigo, Vicesecretaria.

Sra. D.^a María del Pilar Trillo, viuda de Cabrera, Tesorera.

Sra. D.^a Elisa Barrios de Enríquez, Vice-tesorera.

Vocales: Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos.—Excmo. Sra. Condesa de Torres Cabrera.—Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas.—Excmo. Sra. D.^a Magdalena Burgos, viuda de Milla.—Sra. doña Josefa Primo de Rivera de León.—Excmo. Sra. D.^a Dolores Serrano de Muñoz Cobo.—Sra. D.^a Micaela Castillejo, viuda de Pineda, y Excmo. señora Marquesa de Valdeflores.

(Del Boletín del Obispado).

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 2 de Septiembre
Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:
Señalar los días 2, 3, 5, 6, 16, 17, 19

y 20 para celebrar las sesiones ordinarias durante el mes actual.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando una transferencia de crédito solicitada por la Corporación provincial.

Quedar enterada, asimismo, de una comunicación del Gobernador, participando que ha ordenado el ingreso de Carmen López Carmona en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Infermar á la primera autoridad de la provincia de que debe admitirse la reclamación de agravios hecha por don Francisco Bueno Mansilla contra la cuota señalada al mismo en el reparto de arbitrios extraordinarios de Santaelle, pero no excludendolo de dicho reparto, como pretende, sino rebajándole su cuota.

Autorizar á la expósita Damiana de San Cosme Rodríguez para que contraiga matrimonio.

Aprobar una relación de vales de la leche suministrada á las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expositos durante el mes de Julio último.

Aprobar los pliegos de condiciones para las subastas que han de celebrarse con objeto de contratar el suministro de varios artículos destinados á los establecimientos de beneficencia.

Dejar en suspenso la aprobación de la compra de una vaca para la noria de la Casa Socorro Hospicio hasta que el Director de dicho establecimiento justifique varios extremos.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Manuel Higuera Sánchez, vecino de Priego, y á Manuel Camacho Zafra, de Zuheros.

Enviar de nuevo al Ministro de Hacienda las solicitudes elevadas en distintas épocas solicitando la anulación de la venta por el Estado de los cortijos de «Rivillas altas», «Arenillas nuevas» y «Pardillo bajo», pertenecientes al Hospital de Crónicos.

Y pasar á informe de la Contaduría el expediente de reclamación á la Delegación de Hacienda de las inscripciones é intereses correspondientes á la Beneficencia provincial, para en su vista resolver lo conveniente á la entrega de expresados valores que indebidamente había hecho la Delegación á la Junta provincial de Beneficencia.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos para el día 9 de Septiembre hecho en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:
Don Juan González, 908 pesetas; señor Depositario-pagador, 273 pesetas.

GACETILLAS

—El teléfono.—Hace pocos días informamos á nuestros lectores de que había resultado desierta la subasta para contratar determinados trabajos relacionados con la instalación del teléfono en Andalucía. Consultados los antecedentes, hemos tenido ocasión de comprobar que no deben referirse á Córdoba aquellos trabajos, puesto que hace varios meses funciona el teléfono entre Madrid y esta capital, sin obstáculo alguno. Realmente nada hay que hacer sino ordenar que la comunicación particular sea un hecho. Por los beneficios que necesariamente ha de reportar á todos, aplicamos nuevamente al Excmo. señor don José Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, como al ltimo. señor Director general de Comunicaciones, que dicten las necesarias órdenes para que, como ocurre en otras poblaciones, se pueda gozar en Córdoba de los beneficios del teléfono instalado definitivamente antes de que S. M. el Rey visitara esta población. El comercio, la industria, los particulares, la prensa y cuantos necesitan utilizar aquella rápida y económica comunicación, agradecerán la pronta solución de este asunto, que entraña verdadera importancia para Córdoba.

—Delegación provincial.—El gobernador civil ha conuocado por tercera vez á la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria el próximo día quince, á las cinco de la tarde, con objeto de tratar los asuntos siguientes: 1.^o Dar cuenta de la Real orden de 25 de Agosto último, aprobando las transferencias de crédito acordadas por la Comisión provincial, para reecer en los capitulos 8.^o, 10 y 12 del presupuesto 44.543'75 pesetas, á saber: 4.000 en la consignación de imprevistos; para obras de nueva construcción de la carretera de Montoro á Ventas de Cardeña 12.000; para pago del premio de cobranza de la recaudación del contingente provincial, cuyo servicio trata de contratarse mediante subasta, 10.000; 8.543'75 para el completo pago de los gastos realizados con motivo de la visita del rey hecha á esta ciudad en Mayo último, y 10.000 para satisfacer á la Cámara de Comercio el resto de la sub-

vinción acordada en favor de la ma ma con motivo de la celebración de la Exposición regional andaluza, 2.^o Los acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación, desde el 16 de Mayo último hasta el día para que se convocará esta sesión extraordinaria; y 3.^o De presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio.

—Vejada.—Hoy empezará la vejada de Nuestra Señora de la Fuensagrada en el paseo de Madre de Dios, donde tocará la banda municipal de música esta noche y las dos siguientes, desde las nueve hasta las once. Hoy y el día pasado también habrá fuegos artíficiales.

—Más luz.—En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la falta de luz que se observa en la estación central de los ferrocarriles. Los faroles alumbrados por petróleo que se usan en algunos estenos recinto no alumbran lo necesario, á pesar del mucho cuidado del personal encargado de este servicio. En los andenes de la estación central de los ferrocarriles y en las dependencias de las compañías se impone otro sistema de alumbrado. En el restaurant está hecha la instalación del gas hace ya algunos años, resultando el natural contraste entre la potente luz de aquel edificio y las de los faroles del andén. La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante prestará al público un importante servicio si como se desea generalmente, sustituye el deficiente alumbrado actual por otro que ofrezca mejores resultados.

—Suspensión.—Como consecuencia de la testividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará este periódico.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Cristóbal Gómez Serrano, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Enrique Barrios y Enriquez Enríquez.—El sábado, en la misma sección, se verá la causa seguida en el juzgado de Luena, por hurto, contra Gabriel Valdecel González; le defenderá el señor Carretero (don José) y le representará el señor García González.—En la sección segunda habrá otro juicio oral el sábado: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por lesiones, contra Manuel Marín Verdugo; los señores Flores y Espinosa están encargados de la defensa y representación.

—Beneficio.—En el Teatro Circo de Variiedades celebrará mañana su beneficio el popular actor Casimiro Ortaño hijo. Con este motivo se verificará el estreno de la zarzuela titulada *El pobre Valbuena*, una de las que han obtenido mayor éxito en Madrid durante la temporada última.

—Profesión religiosa.—El próximo domingo, á las nueve y media de la mañana, harán su profesión en la congregación de Hermanas Servitas del hospital de los Dolores, las novicias sor Remedios Moraleda y sor Trinidad Ruiz, apadrinando á la primera don Francisco Vázquez y doña Remedios Licorente, y á la segunda sus padres y hermanos. Predicará en este solemne acto el señor don José Molina Ruiz, capellán del convento de Santa Ana.

—Un ruego.—En el corto trayecto que media desde el fiatal á la estación de los ferrocarriles hay varios faroles del alumbrado público con la primitiva espita. Como en toda la carrera de la estación tienen los faroles el mechero Añer, sería conveniente que se ampliara esta mejora hasta el lugar indicado, con lo cual obtendría el público los beneficios que puedan suponerse. Tratándose de un corto número de faroles creemos que la empresa del alumbrado por gas accederá á este ruego que le dirigimos en nombre del vecindario.

—Llegada.—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo don Marcial López, canónigo de Valencia.

—Del mercado.—El perito veterinario don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública, en el mercado Sánchez Peña, cuarenta y dos kilogramos de pescado que no estaban en condiciones para el consumo.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Noviembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Documentos relativos á la Coronación de la Virgen del Pilar de Za-

rajo y
—Exhor-
do sobr
do id., ic
ras.—Ed
lania.—A
res.—A
rología.—
—Det
pro de vi
disposic
ción, á u
y un zur
Las Ve
—Res
estando
una cons
de la Com
ción de
ra la apl
manifest
sults, el
terpretó
de la exp
presupue
título 28
caza me
queda r
de la vec
consulta
tro que l
deben de
nes no e
ley que r
—Der
paí ha de
de «M
una orde
jeres que
ron; á un
cabras e
Porras;—
un vecin
promovi
en la cel
hija polí
mundicia
y á dos i
za en lu
estas op
parte de
de la clo
—R.
Santos S
convento
de Pedro
años de
la rever
de la Co
—Mir
nacional
provinci
guientes
mo: den
ma de C
2.^o Dem
Balmez,
3.^o Enri
y reduci
obre T
doba.
—Pla
secretar
Nanueva
solicita
ro «arri
cente. Se
debe al
acto, el
Clavijo,
por la es
—Pré
100 sobr
jes, es
Ferna
—La
de Maria
mento p
mientos
fones y
heben e
Tempor
á 15 de
—Los
dejan de
de eníca
de Licor
—Zar
soberano
depuada
Remedio
—Gar
con las y
ramite e
dríd.
—Din
ropas y
objetos y
Victoria.
SE
D
se pi
y á l
se jt

regaza y peregrinación á su santuario. Exhortación pastoral de nuestro Preboste sobre el mismo asunto. Circular de la D. D. diocesana de Sevilla. Edicto de la Delegación de Capitanía. La buena prensa en Dos Tomos. Anuncio y recomendación. Noticias. Detención. Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido, y puesto á disposición del juzgado de instrucción, á un sujeto que hurtó una manta en un zurrón en un chozo de la finca «Las Vacas», de este término. Resolución importante. Concediendo el ministro de Agricultura á instancia de la D. D. de Sevilla una consulta hecha por el gobernador de la Coruña respecto á la interpretación del artículo 45 del reglamento de caza, se ha manifestado que, en el caso que se con- trata, el juez municipal de Betanzos in- terpretó rectamente el sentido y letra de la expresada ley al absolver á los culpados, el juez municipal de Betanzos interpretó rectamente el sentido y letra de la expresada ley al absolver á los culpados, no expresando si este derecho de caza mediante la correspondiente licencia, no expresando si este derecho de caza restringido durante el tiempo que la veda. De la resolución de esta consulta deduce el citado señor ministro que los agentes de la autoridad no deben detener como infractores á quienes no ejecuten actos contrarios á la ley que nos ocupa. Denuncias. La guardia municipal ha denunciado al dueño de la huerta de «Morales», por negarse á cumplir un orden de la Alcaldía; á varias mu- jeres que rifaron en la calle Ruano Girón; á un sujeto que apacentaba nueve cabras en un haza del «Cafaveral de Porras», sin autorización para ello; á un vecino de la calle Santa Inés que promovió escándalo; á una mujer que en la calle Angel Saavedra insultó á su hijo político; al oriado de una casa de la calle Lope de Hoces que depositó in- mundicias en el Campo de la Victoria, y á dos individuos que vaciaron gran- tes en lugares donde están prohibidas estas operaciones. También ha dado parte de que está obstruido el tragante de la cloaca de la puerta del Puente. R. I. P.—Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en el convento de la Purísima Concepción, de Padroche, á los cuarenta y cinco años de edad y diez y siete de religión, la reverenda madre sor Isabel María de la Concepción. Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones si- guientes, del 3 al 10 de Octubre próxi- mo: demarcación de las de hulla De- masía á Justa, Demasia á la Gracia y Demasia á Benilde, del término de Belmez, y de las de cobre S. Isabel y S. Enriqueta, del término de Córdoba, y reducción de pertenencias de la de- tera Torre Arboles, también de Cór- doba. Plaza vacante.—Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Vi- llanueva del Duque, la cual puede ser solicitada en el término de quince días. Vista civil.—En la Audiencia de Sevilla se ha celebrado la vista de un recurso de apelación contra el fallo que pronunció el juez de Montoro, en au- to que siguieron los señores Elena y Compañía, contra la Compañía de fe- rrocarriles de Madrid, Zaragoza y Ali- cante. Se trata de determinar qué parte debe pagar unas costas. Asistieron al acto, por el señor Elena, don Manuel Clavijo, que apeló de la sentencia, y por la empresa don Ricardo Checa. Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, re- lojes, escopetas, revolvers, cuadros, ob- jectos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza. Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medica- mento para combatir todos los padeci- mientos del estómago, hígado, bazo, ri- ñones y vías urinarias. Estas aguas se- deben embotelladas en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese á diario el Licor del Polo. Zarzaparrilla de Bristol.—El soberano purificador de la sangre. El remedio más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas de Dr. Caldeiro. En farmacia caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Ma- drid. Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

El vigía. De mercados este mes se presenta gran porción, y á las ferias de ganados se juntan las del amor.

PENSAMIENTO
La discreción á ciertas mujeres les es más necesaria que la elocuencia, por- que les cuesta menos trabajo hablar bien que hablar poco.
CANYAN
La tierra del corazón vana es para algunos hombres, pues recoge ingratitudes quien siembra buenas acciones.
DE SOBREMESA
Un carretero espalea despiadadamen- te en la calle á una mula que se ha caído.
Los transeuntes se detienen y afean al carretero su conducta, diciendo:
—¡Qué barbaridad!
—¡Pobre mula!
—¡Qué animal es ese hombre!
—El carretero entonces se detiene, y dirigiéndose á la caballería le dice con acento aragonés:
—¡Caramba, chiquita! ¡Cuántos ami- gos te has echao en el pueblo!

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La Natividad de nuestra Señora, y San Adrián, mártir.—**MAÑANA:** San Gregorio, mártir.
JUBILEO GREGORIANO.—Hoy y mañana en la iglesia del colegio de la Piedad, costeado por don Eustasio y D. Antonio Terroba, en sufra- gio por sus padres y hermanos.
COLETA DE MARÍA.—Los sacadosos visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nues- tra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Francisco Brunet y Diaz, Bene- dictino.
—Hoy octavo día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelso Titular en la iglesia de su nombre, dando principio á las siete y media de la tarde, manifestando á Su Divina Magstad, rezando después la esta- ción, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón que predicará un R. P. del Inmacu- lado Corazón de María, concluyendo con la reserva solemne.
A las siete de la mañana se celebrará Misa de comunión general, y á las diez la fiesta solemne, con panegírico á cargo de un Re- verendo Padre Misionero del I. O. de María.
—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta habrá hoy, á las nueve, fiesta solemne con orquesta, costeada por el ex- celentísimo señor Marqués de la Motilla y Con- de de Torralba, en la que predicará el licen- ciado don Emilio Peña de Silva.—A las once, fiesta solemne con orquesta, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, á la que asistirá el mismo, en la que predicará el referido señor Peña.—Mañana, á las nueve, fiesta solemne, sin sermón, costeada por don José Osuna y señora, en sufragio por sus difuntos.
A las seis y media de la tarde, primer día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y filiales devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagra- n á tan querida y excelsa Madre: expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la estación mayor, santo rosario y letanía, segun- do el sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros, el ejercicio del día, gozos, reserva y Sive.—Mañana, segundo día de novena, predicará el M. I. señor licenciado don Miguel Jaime Munar, Canónigo.
—Hoy, á las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, con exposición de Su Divina Magstad, la Misa y preces que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción viene ofreciendo cada mes de este año jubilar en honor de tan excelso misterio.
—Como de costumbre, y en la forma que las Sagradas Rúbricas lo permiten, á las nue- ve y media de la mañana se celebrará hoy en la parroquia de San Pedro la fiesta Jubilar de la Inmaculada, con sermón á cargo del señor Rector. La comunión será á las ocho.
Estos cultos son costeados por doña Irene Sampelayo, viuda de Manzanaros.
—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Pa- dres de Gracia), el domingo 11, segundo de mes, tendrá la cofradía de la Santísima Tri- nidad y Santo Cristo de Gracia, su ejercicio mensual en la forma siguiente: á las cinco y media de la tarde, dará principio, con exposi- ción de Su Divina Magstad, rosario, letanía, trisagio cantado y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad. Se gana Indulgencia Plenaria, previa la confesión y comunión.
†
Octavo aniversario
Por concepción del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis estará hoy expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma de la Sra. D.ª Josefa Buendía y Manosalbas de Gutiérrez, que falleció el día 8 de Septiembre de 1896.
Su viudo y madre ruegan á sus amigos la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á María Santísima del Rosario.
Hay concedidas indulgencias.
†
Segundo aniversario
Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, el día 10, de siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes in- vitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Aparicio Ma- rín, que falleció el día 11 de Septiembre de 1902, después de recibir los Santos Sacra- mentos y la bendición de Su Santidad.
Sus hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias por varios prelados.

Las misas que se digan mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siros, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Milla (q. e. p. d.)

AL PÚBLICO EN GENERAL

En el establecimiento de sombrerería de Luis Cruz, calle Lezados 6, se reciben todos los días grandes novedades en sombreros in- gleses y del país para la temporada próxima. Es la cosa de más gusto y que más barato ven- de, como puede adivinarse en el bonito mues- trario que presenta.

VINOS DE JEREZ

El amonillado fino marca CARTA BLAN- CA, de los SRES. HIJOS DE D. AGUSTIN BLAZQUEZ, no tiene rival, es el mejor del mundo por su pureza, delicado aroma y fini- ra sea igual, siendo á la vez añejo, pues que su edad es de 25 á 30 años, y la de su primi- tiva solera unos 80 años.
Con respecto á su pureza, buena prueba in- discutible de ello es que los médicos se lo recomiendan á sus enfermos.
Dicha marca de vino, como otras muy acreditadas también de los referidos señores Blazquez, se encuentran de venta en todos los establecimientos y centros recreativos de Córdoba.
Representante en esta plaza y su provincia Félix Castro Mata

Los mitones de seda largos y las mas lindas novedades en encajes, entruces, aplicaciones y adornos de todas clases, solo los encontraréis en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Lezados 24, primera casa en novedades, la que mas surtidos tiene y la que vende más barato.—J. Martínez Giménez, Lezados 24.

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo arañar por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Sulfatos, no hay medio mas seguro hasta hoy que las inyecciones de SUEÑO OXI- GENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital ge- neral de Madrid y en las consultas particu- lares con asombrosos resultados.
Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.
Se venden y alquilan los aparatos inyec- tores cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.
Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

EL DESCANSO DOMINICAL

Ley de 8 de Agosto de 1904.—Reglamento para su ejecución, adicionado con la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños y pro- tección á la infancia, por don Manuel Aicu y Carrere. Su precio 2 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle San Fernando, 34.

URBERUAGA de Ubiña.—Mar- quina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respira- torio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

MÁQUINA DE ESCRIBIR

la mejor y mas barata marca del mundo, la vende F. Jiménez Caro, Abejar 1.—Córdoba.

Fábrica de aserrar maderas Minas. Construcciones. Cajonería. C. PESINI. - BADAJOZ

CLÍNICA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Ldo. Vazquez de la Torre Molina
Leones 21 (duplicado)
Consulta de once á dos.
Para los pobres de cuatro á seis.

Clínica de enfermedades de los ojos

LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

EL SELECTO CHOCOLAT AU LAIT

Fabricado por el conocido industrial de Madrid Joaquín Cifuentes, proveedor de la Real Casa, se encuentra de venta en esta capi- tal en los renombrados establecimientos de DON ESTEBAN GÓMEZ MATEO, Plaza de Sagasta 1, y en el de DON PEDRO DO- BRONSOBO, calle del Duque de Hornachue- los, antes Paraiso.

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Crema de almendra y Chufa.
Se sirven á domicilio.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PRATO DEL DIA.—Pierna de borrego asada á la bretona.

PEDID CATALOGO DE LAS ESCOPETAS

JABALI
MARCA
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C.
23, calle Fernando, Barcelona.
Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.
FUNCIÓN PARA HOY.
Primera sección, á las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El barquillero*.
Segunda sección, á las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La reina mora*.
Tercera sección, á las diez y cuarto.—El sainete lírico en un acto, *Los picaros celos*.
Cuarta sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La corria de toros*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Sillas 1 pe- seta.—Grada, 25 cents.
El impuesto del 10 por 100 á cargo de la Empresa.
En caso de lluvia, las funciones anunciadas se verificarán en el Gran Teatro, á los si- guientes
PRECIOS POR SECCIÓN.—Proscenios, Palcos y Plateas sin entrada, 3 pesetas.—Palcos se- gundos, sin idem, 2.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Delanteras de anfiteatro con idem, 50.—Delanteras de paraiso con idem, 40.—En- trada principal, 40.—Entrada de paraiso, 20.
El impuesto del 10 por 100 á cargo de la Empresa.

Por Telégrafo

Manifestaciones de Maura

Madrid 7, 3 t.
El señor Maura ha manifestado que la reconcentración de tropas en Bilbao obedece á temores de que se agrave la huelga de la fábrica «La Vasconia».

Viaje regio

El jefe del Gobierno ha confirmado el viaje del Rey en el próximo otoño á las provincias de Alicante, Valen- cia, Castellón y Teruel.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 7, 8'30 n.
Telegramas procedentes de Tokio confirman que el general japonés Ku- roki se ha apoderado de Yan-Tay, ha- llándose á veinte millas de Mukden.

La huelga de Bilbao

Madrid 7, 8'45 n.
De Bilbao telegrafían diciendo que han celebrado un mitin al aire libre los obreros que opinan en contra de la huelga.

Mitin republicano

Esta noche celebrarán en Irún un

mitin los republicanos, en el cual hará uso de la palabra el señor Salmerón.

Entierro

Madrid 7, 9'15 n.
Participan de Irún que se ha verifi- cado el entierro del gobernador mili- tar, habiendo estado muy concurrido. El Rey envió su representación.

Tren detenido

Barcelona.—A causa del temporal ha quedado detenido, entre las esta- ciones de Ebro y Mora, el tren expre- so de Madrid.
Los viajeros hicieron trasbordo al tren correo.
La vía tiene bastantes desperfectos.

Situación de Kouropatkine

Madrid 7, 9'30 n.
París.—En San Petersburgo se des- miente que la situación del general Kouropatkine sea tan crítica como se ha dicho.

Más del viaje regio

Madrid 7, 11'10 n.
En el viaje del Rey á Salamanca y Zamora acompañará á S. M. el minis- tro de Instrucción pública, no acom- pañándole el señor Maura por tener que asistir á la reunión de las mayo- rías.

Ultimas noticias

Madrid 7, 11'15 n.
El señor Silvela saldrá mañana de Burgos con dirección á Madrid.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido dos telegramas de los diputados republicanos Gasset y An- glés, protestando de la disolución de la sociedad obrera de Vinaroz.

Madrid 7, 11'25 n.
En Belchite una fuerte tormenta ha destruido las cosechas de oliva y uva.

Barcelona.—Ha sido disuelta la so- ciedad La Unión, defensora de los in- quilinos, compuesta de anarquistas, que se proponían declarar la huelga general contra los caseros.

Madrid 7, 11'25 n.
La policía practica activas pesquisas para descubrir á los autores de los te- legramas y cartas notificando el su- puesto fallecimiento del intendente de Marina señor Saralegui.

Osma informó á Maura de los tra- bajos que llevará al próximo Consejo. En Guadix ha descargado una fuerte tormenta, causando grandes daños.

Una chispa eléctrica mató á un car- bonero y al mulo que montaba.

Salamanca.—En la sesión del Con- greso agrícola se pusieron á discusión varios temas.

Intervinieron diferentes oradores. En terrenos de la ciudad rusa de Chabarovisk ha sido descubierta una mina de oro.

Madrid 7, 11'50 n.
Santander.—En el casino maurista un individuo que perdió 700 pesetas las recuperó á tiros.

Ginebra.—En la bifurcación de Ar- mentié ha ocurrido un choque de trenes, resultando tres muertos y 30 he- rido.

El general Alesieff y el Estado Ma- yor ruso se han trasladado á Karbin.

«El Correo» ha oído asegurar que el rey no irá á París el próximo Otoño. Se ha agravado el senador demó- crata señor Dávila.

Madrid 7, 11'65 n.
El «Heraldo» publica las declara- ciones hechas por el señor Urzaiz.

Dice que es urgentísimo estudiar y resolver el problema económico.

Añade que Maura fomenta el caci- nismo en lugar de descajarlo.

Califica de aventurada la ley de al- coholes y otras y de autoritaria la del descanso dominical.

Pide que se haga una ley estable- ciendo el trabajo obligatorio.

Madrid 8, 2'40 m.
Kouropatkine, con el grueso del ejército, llegó á Mukden.

Los japoneses comenzarán hoy el ataque á Port Arthur por mar y tier- ra.

En Guadalajara ha descargado una fuerte tormenta.

A causa de la lluvia torrencial se rompió la traida de aguas, inundán- dose varias calles y casas.

Las aguas han causado enormes destrozos.
Los macedonios se han apoderado de dos poblaciones turcas.
En el teatro de Eslava se ha verifi- cado la inauguración de la temporada, estrenándose la zarzuela *El rey del valor*, música de Calleja, letra de Pa- so y Cruselles.
La obra gustó.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones tónico digestivo y antiestrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estó-

magó e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el estómago que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los liciores de Es de éxito seguro en las diarreas de No solo cura, sino que obra como pre impidiendo con su uso las enferme tubo digestivo. Once años de exi tes. Exijase en las etiquetas de las palabra STOMALIX, marca de fábrica trada. De venta, Serrano 30, Farmac drid, y principales de Europa y América

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE 22, pisos 1.º, 2.º, y 3.º. MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.
Preparación especial para ingresar en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos, con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.
Tómense antecedentes de la Academia y del número de matriculas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.
La correspondencia al Director, ALEJANDRO DE MAZAS.

Al público

Desde 1.º de Julio ha quedado establecido un servicio diario de carruajes para viajeros, que partiendo de Villanueva de Córdoba y pasando por Cardena, conduce a la estación de Marmolejo y viceversa.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de Villanueva de Córdoba a las 6 de la mañana, y de Marmolejo a las 6 de la misma.

Precio del asiento, 8 pesetas.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de once kilos de equipaje.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, y en Villanueva de Córdoba, por los de Vicente Cabrera Cano.

Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, en Marmolejo.

El Pedro Perales (a) SEMANA, continuará prestando desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre el servicio diario de carruajes que de antiguo tiene establecido en la época de baños a los de Fuentealente (Ciudad Real), así como el Vicente Cabrera continuará prestando igual servicio desde Villanueva de Córdoba a Pozoblanco y viceversa.

Precio de ida y vuelta desde la estación de Marmolejo a Fuentealente, 15 pesetas.

El Estreñimiento

Se combate con los GOMITAS Cotidianas "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. —UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. Garcia, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'65 pesetas. La docena, a domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, a domicilio, 7'00 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 3 DUP. DO
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opistas y élitres.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

establecida en Cabra en el amplio edificio denominado "Casa del Ancla".

Bajo la dirección del Teniente de Navío de primera clase de la Armada

D. JUAN DE CARRANZA Y GARRIDO

Con profesorado de reconocida competencia.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso, que comenzará en el mes de Septiembre.

Se admiten internos.

Para más detalles y pedido de reglamento, diríjense a su Director, domiciliado en el mismo local de la Academia.

Los tres alumnos que en el corto tiempo que lleva este establecimiento de existencia, han recibido su preparación, obtuvieron completo y lisonjero éxito en sus respectivos ejercicios.

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



ESPECIFICOS MIGUEZ

Los legítimos se preparan y venden única y exclusivamente en la farmacia del Licenciado don José Acero, JETAFFE (Madrid).—Cualquiera otros no son legítimos.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exijanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

EL JABON NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Casa de Baños

16—San Alvaro—16

Baños naturales y duchas de todas clases.

Baños sulfurosos de Carratraca y Archena y todos los de su clase.

Baños termales de vapor, Fuentealente y Alhama.

Baños de mar, con algas del Cantábrico.

Se arrienda para la temporada de otoño, desde el primero de Octubre, la casa de recreo de la huerta del "Paraiso", en el alcor de la sierra, a dos kilómetros de la ciudad, en la carretera de los Arenales. Para tratar, en la misma, con el encargado. 5-1

Pérdida. Se ha extraviado una perra pachona, fina, blanca, con manchas canela pequeñas y cicatriz en una oreja. Se ruega al que la haya encontrado la presente Leonés 28, y se le gratificará. 4-1

Particiones de bienes por herencia, ya sea por testamento ó por abintestato Don Antonio Hidalgo, que habita en la casa plazuela de Gerónimo Pérez 10, continúa dedicándose a la formación de aquella clase de trabajos, con prontitud y economía en los honorarios. Las personas que gusten favorecerle en sus servicios, pueden aristasarse con dicho sujeto. 10-8

Arrendamiento. Se hace de un espacioso local, completamente independiente, propio para almacenes ó industria, en lugar próximo a la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.500 metros cuadrados. Informará, D. Manuel Castro, Torres-Cabrera 3. 47

Desde el día se arrienda en la calle D'Almanzor 18 un apartado alto con vistas a la calle, otro bajo independiente, y en la misma casa se hace almoneda de ropas, colchones y enseres de casa. 6-5

DINERO

Se presta a militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

En el acreditado despacho de periódicos y revistas ilustradas instalado en el cancel del café Cerveteria se reciben avisos para repartir a domicilio, incluso el Eco de la moda, tan importante para las señoras. Además se limpia el calzado a domicilio con prontitud, esmero y economía. 4-4

Arrendamiento. — Desde San Miguel próximo se arrienda el lugar de Nuestra Señora del Rosario y sus alrededores. Razón, Angel de Saavedra 10.

Se arrienda un piso alto y otro bajo en la casa número 26 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-6

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un hermoso espejo, a precio muy arreglado. Horas de verlos, de diez de la mañana a seis de la tarde. Encarnación 15. 4-3

Melones. — Se venden superiores, de secano, maduros y para guardar, en la plaza de Aguayos 7, duplicado. 5-5

Se vende el portal de la casa calle Sagastin Moreno 149. Para tratar, con la dueña, doña Carmen Jiménez, que vive en la calle de Villacaballo 4. 6-2

Venta. Se hace de dos partidas de olivar, sitas en el término de Espejo. Una en el partido de Veras Escamillas, con 97 pies de olivo, y otra en el Arrenal, con 45. Dará razón en Espejo, don Juan José Escobar, profesor de primera enseñanza, y en Córdoba, doña Concepción Molinas, Luceano 8. 10-6

Se arrienda desde el día la casa huerto calle Ravé, núm. 19. Para tratar San Pablo, núm. 24. 9-1

Se vende un caballo castaño, de siete años, enganchado en tronco y limonera, y también educado para montar. También se vende un landaño nuevo, que ha rodado muy poco, y unas guarniciones. Razón, Hornos de San Juan 8. 10-8

Se venden dos camas de matrimonio en buen uso. Domingo Muñoz 8. 5-3

En la calle Poyo 29 se arrienda un hermoso piso principal con todas las comodidades que se puedan desear. Para tratar, en la misma 10-5

Guardería. Se necesita un guarda para un coto, que tenga quien lo aboque. Farmacia de San Felipe informará. 5-4

Se vende la casa Hornillo 6, P. Star, Alamos 6.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa Romero Barros (L. Silierta). Para tratar, San Alvaro 16.

Arrendamiento. — Se hace de un apartamento en la calle de San Cristóbal Colón 52. Para tratar, en la misma.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una espaciosa bodega en la calle del Carmen, patio del exconvento de San Francisco. Para tratar de precio y condiciones, con don Montis, en el mismo patio, calle Pilar 16.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un apartado del 1.º y principal de la casa Concepción 29. Llámanos cualquier hora, en la heladería de casa en la planta baja de referida calle.

Peinadora. Se ofrece para un domicilio, en la calle Santa Catalina.

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle

GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a la profesión.

Se practican toda clase de operaciones de la boca.

Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.

9 Y 11-GONDOMAR-9 Y 11

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuerdas, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arévalo y plaza de Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

Taller de Guarnicionería

— DE —

CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y para el coche, en todos colores. — Se hacen composturas. — Todo a precio muy económico.

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

MARIANO RODRIGUEZ

PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1900.

Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 18

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.